

ANUNCIO de 6 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesada: Susan Margaret Gough.
NIE: X3133787Z.
Último domicilio conocido: Paraje Arroyo Espinazo, s/n.
Expediente: MA/2010/404/G.C./RSU.
Infracciones: Grave artículo 35.1.b) de la Ley de Residuos.
Sanción: Multa de 6.010,13 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 12 de abril de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de inicio.

Málaga, 6 de mayo de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montoro.
